

Pronunciamiento público del Consejo Nacional de Televisión sobre el uso del lenguaje en algunos programas de televisión

El Consejo Nacional de Televisión es un órgano autónomo del Estado, de rango constitucional, encargado de velar por el “*correcto funcionamiento*” de todos los servicios de televisión en Chile, en los términos definidos en su ley orgánica.

Desde hace ya tiempo el Consejo ha venido observando, con preocupación, el deterioro del lenguaje usado en algunos programas de televisión. Este deterioro se refleja no sólo en la pobreza y escasez del vocabulario utilizado sino también, crecientemente, en el uso y abuso de garabatos y de expresiones –y hasta gestos- groseros o de una burda connotación sexual.

En muchas ocasiones, para el uso de estas expresiones no hay justificación alguna en el contexto del programa, que pudiera hacerlas, si no justificables, a lo menos explicables. A veces incurren en estas actitudes no sólo las personas entrevistadas o invitados ocasionales a un programa, sino también participantes estables y hasta conductores, esto es, profesionales ligados contractualmente a los concesionarios y remunerados por éstos.

No es aceptable sin más el argumento de que este lenguaje puede usarse en televisión porque “*así habla la gente*” o un sector de la sociedad. En primer término, porque todas las personas nos movemos en distintos contextos sociales y relaciones interpersonales, en cada una de las cuales debemos usar, y de hecho generalmente usamos, el lenguaje apropiado a cada una de ellas. En segundo lugar, porque quienes aparecen en un programa de televisión no están participando en una relación privada, sino en una acción pública, a través de un medio de comunicación social masivo e influyente, al cual es difícil, cuando no imposible, limitar el acceso de niños y otros grupos sociales eventualmente vulnerables.

No estamos solos en nuestra preocupación. En numerosas oportunidades ella ha sido compartida y públicamente expresada por autoridades nacionales, parlamentarios, jueces, educadores, líderes religiosos y otros orientadores de opinión. Más aún, esta preocupación está lejos de estar limitada a los sectores más cultos de la población y/o a los segmentos más pudientes. Muy por el contrario, los estudios coinciden en expresar que el uso reiterado de la grosería es rechazado por todos los sectores de la población. Nuestros compatriotas con menor acceso a otros bienes culturales, que son los mayores usuarios de la televisión, piden más de ella. Piden respeto y, en sus propias palabras, “*una televisión que nos deje algo*”.

Como siempre, el Consejo prioriza la autorregulación. En primer término, invitamos a los canales de televisión, sus directivos y ejecutivos, a los realizadores de programas y a todos quienes participan en ellos, a ajustar su conducta a lo que la legislación vigente ordena y a lo que ellos mismos han comprometido en sus políticas editoriales. En segundo lugar, llamamos a los ciudadanos que son, en última instancia, los que toman las decisiones más importantes, a tener opinión y expresarla claramente, de palabra y a través de sus opciones.

El Consejo tiene la esperanza de que esta manifestación pública de nuestra preocupación, que estamos ciertos interpreta a la gran mayoría de la sociedad y, en especial, a los padres y madres de niños y adolescentes, sea el punto de partida para una reflexión y un cambio voluntario de conducta. Estamos convencidos de que la autorregulación es la mejor forma de normar conductas en una sociedad democrática.

Sin perjuicio de ello, y en cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo Nacional de Televisión cumplirá el mandato que le ha sido confiado y ejercerá en esta materia las atribuciones de las que está investido.

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Jorge Navarrete M., Herman Chadwick P., María Luisa Brahm B., Jorge Carey T.,
Gonzalo Cordero M., Jorge Donoso P., Juan Hamilton D., María Elena Hermosilla P.,
Mario Papi B., Sofía Salamovich M. y Consuelo Valdés Ch.

Acordado por unanimidad de los Consejeros
Guillermo Laurent Ronda, Secretario General